



Ministerio de
Finanzas Públicas

UNIDAD 5

SEGMENTO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - -ICFM-



Unidad 5

Evaluación Presupuestaria



Ministerio de
Finanzas Públicas



Ejecución Presupuestaria de Ingresos (6 puntos)

Determina el grado de eficiencia en la recaudación de recursos totales respecto al presupuesto vigente



Ejecución Presupuestaria de Egresos (5 puntos)

Eficiencia en la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de la programación financiera municipal en función del presupuesto vigente.



Relación de Gastos e Ingresos Ejecutados (5 puntos)

Mide la relación de los gastos e ingresos ejecutados durante el ejercicio fiscal.



Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto (6 puntos)

Muestra la ejecución de egresos según el tipo de gasto (funcionamiento, inversión y deuda).



Transferencias Presupuestarias (3 puntos)

Evalúa el monto total que fue objeto de transferencias presupuestarias en relación al presupuesto vigente en un ejercicio fiscal.

Evaluación Presupuestaria (25 puntos)



Analiza y evalúa el comportamiento del presupuesto municipal y la eficiencia en cuanto a la ejecución de ingresos y egresos, en relación a lo programado, modificado (por transferencias presupuestarias) y vigente para un ejercicio fiscal.

Unidad 5

Evaluación Presupuestaria

Caso práctico de aplicación de Metodología ICFM Evaluación Presupuestaria



A continuación, se desarrollará un ejemplo de caso práctico con datos de una municipalidad, que muestra resultados del año 2023 del comportamiento de los indicadores que integran el Segmento de Evaluación Presupuestaria, lo cual tiene como finalidad aplicar la base teórica que fue leída previamente en la guía metodológica (páginas 19 a la 26) donde se plantea el objetivo de medición de cada indicador, así como las variables que intervienen en el cálculo de cada uno de ellos.

Unidad 5

Evaluación Presupuestaria



Ministerio de
Finanzas Públicas

Resultado Caso Práctico ICFM Año a evaluar 2023

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES			
4. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA		21/25	
4.1	Ejecución presupuestaria de ingresos (EPI)	5/6	
	Total recursos percibidos	Q 41,371,906.02	82.69%
	Total recursos vigente	Q 50,032,702.18	
4.2	Ejecución presupuestaria de Egresos (EPE)	4/5	
	Total gasto pagado	Q 42,724,701.63	85.29%
	Total presupuesto vigente	Q 50,094,569.96	
4.3	Relación de gastos e ingresos ejecutados (RGIE)	5/5	
	Total gasto pagado	Q 42,724,701.63	103.27%
	Recursos totales percibidos	Q 41,371,906.02	
4.4	Ejecución por tipo de gasto (ETG)	5/6	
	Ejecutado por Tipo de presupuesto		
	<i>Funcionamiento</i>	Q 10,951,155.12	25.63%
	<i>Inversión</i>	Q 29,688,926.09	69.49%
	<i>Deuda</i>	Q 2,084,620.42	4.88%
	Total presupuesto de egresos ejecutado	Q 42,724,701.63	
4.5	Transferencias presupuestarias (TP)	2/3	
	Monto total de transferencias presupuestarias	Q 9,378,632.04	18.72%
	Total gasto vigente	Q 50,094,569.96	

Unidad 5

Evaluación Presupuestaria



EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA



Este segmento analiza y evalúa el comportamiento de la ejecución del presupuesto municipal y la eficiencia en el área de ingresos y egresos en relación a lo programado, modificado (por transferencias presupuestarias) y vigente para un ejercicio fiscal. La municipalidad muestra un resultado de 21 puntos, sobre una máxima de 25 puntos lo que clasifica dentro de una gestión **Robusta**.

En la gráfica se observa que el comportamiento del periodo 2021-2023 muestra un incremento en la calificación obtenida en este segmento ya que en los periodos anteriores (2021-2022) se encontraba dentro de una gestión Moderada y para el ejercicio 2023, como consecuencia de una mayor efectividad en la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la municipalidad ascendió a la clasificación Robusta.

Unidad 5

Evaluación Presupuestaria



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS



La evaluación que se realiza a la ejecución presupuestaria de ingresos, determina el grado de eficiencia en la gestión, recaudación y percepción de recursos totales registrados por la entidad en los sistemas vigentes, en relación a la programación realizada durante un ejercicio fiscal. La entidad, en el año 2023 ejecutó un ingreso presupuestario del 82.69% sobre la planificación realizada, lo que la ubica dentro de una gestión financiera identificada como **Moderada**, con una calificación de 5 puntos sobre un máximo de 6 puntos.

Según los resultados, la municipalidad muestra una brecha de ingresos respecto al presupuesto vigente de 17.31%, lo que indica que necesita orientar esfuerzos para gestionar y mejorar la percepción de ingresos en cumplimiento a la programación presupuestaria del periodo.

Unidad 5

Evaluación Presupuestaria

EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS



Ministerio de Finanzas Públicas



Este indicador tiene como objetivo evaluar el grado de eficiencia en la ejecución presupuestaria de egresos en cumplimiento de la programación financiera municipal en función del presupuesto de gastos vigente durante un ejercicio fiscal, tendientes a favorecer las condiciones de vida de la población.

Para el ejercicio fiscal 2023, ubica la gestión municipal en moderada, con una ponderación de 4 puntos sobre un máximo de 5 puntos, ya que ejecutó su presupuesto de egresos en una proporción del 85.29%, que refleja una brecha del 14.71% respecto al monto de la proyección de gastos vigente, lo cual indica que la gestión en la ejecución de egresos debe mejorar y se convierte en una alerta para tomar acciones correctivas o preventivas según sea el caso.

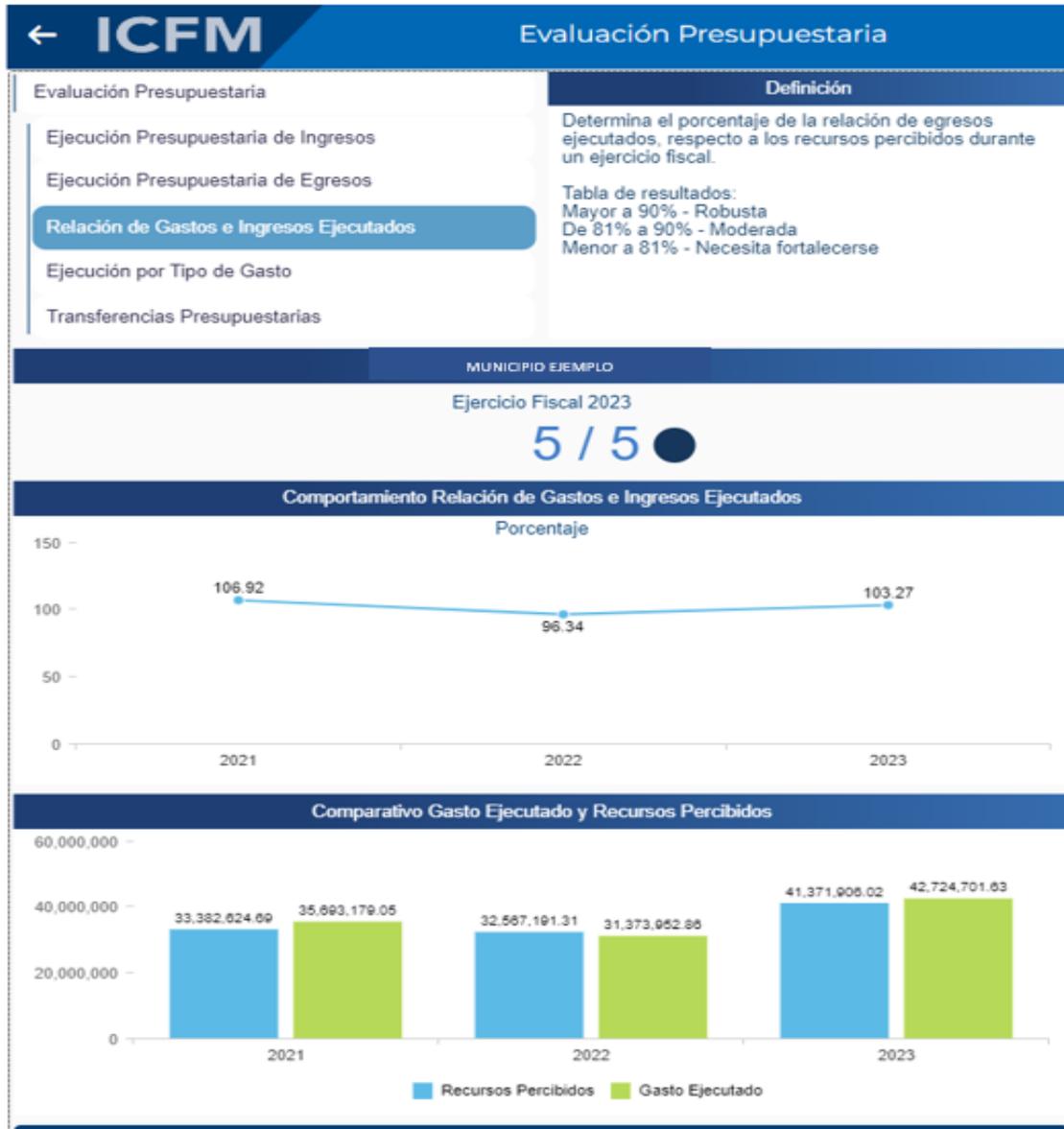
Unidad 5

Evaluación Presupuestaria

RELACIÓN DE GASTOS E INGRESOS EJECUTADOS



Ministerio de Finanzas Públicas



El indicador evaluado mide el grado de eficiencia y cumplimiento de la programación financiera municipal, en función de la ejecución del presupuesto de egresos e ingresos en el periodo fiscal. La entidad ejemplo muestra una calificación de 5 puntos sobre un máximo de 5 puntos, ubicándola dentro de una gestión financiera robusta, con una ejecución del 103.27%.

Además se determinó que los fondos provenientes de la Fuente de Préstamos Internos y Saldo de Caja y Bancos cubrieron parte de los gastos realizados durante el año 2023.

Unidad 5

Evaluación Presupuestaria



Ministerio de Finanzas Públicas

EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO



Este indicador mide porcentualmente el destino de las erogaciones municipales realizados durante el año evaluado, integrando la información de ejecución presupuestaria de egresos, según la clasificación establecida en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público en el cual se determinan tres tipos de gastos: Funcionamiento, Inversión y Deuda.

La ponderación obtenida por la entidad ejemplo es de 5 puntos sobre una máxima de 6 puntos, lo que ubica la gestión financiera en Moderada, derivado a que los resultados del indicador muestran que la Municipalidad destinó un porcentaje de 25.63% para cubrir gastos por concepto de funcionamiento, en tanto que el monto de egresos en inversión representó una ejecución del 69.49%, mientras que el pago de deuda durante el ejercicio fiscal 2023 es del 4.88% del total ejecutado por la entidad.

Unidad 5

Evaluación Presupuestaria



Ministerio de
Finanzas Públicas

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS



Este indicador tiene el objetivo de analizar con base en la ejecución presupuestaria de la municipalidad, la gestión en los ajustes presupuestarios operados como transferencias presupuestarias durante el ejercicio fiscal evaluado, con lo permite visualizar la efectividad de la programación presupuestaria realizada por la entidad.

Durante el periodo analizado la municipalidad obtuvo un puntaje de sobre una máxima de 3 puntos; identificando esta gestión como **Moderada**. El resultado indica que la municipalidad realizó transferencias presupuestarias por un proporción del 18.72%, lo cual refleja un nivel medio de modificaciones, durante el periodo en relación al presupuesto vigente, lo que significa que es necesario realizar mayor análisis en el proceso de la programación presupuestaria anual para efectuar en menor medida movimientos presupuestarios durante el ejercicio en ejecución.

Unidad 5

Evaluación Presupuestaria

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividades	Recursos	Tiempo Estimado en desarrollo de actividades	Fecha de Entrega	Calificación
1	Estudiar la “Guía Metodológica del Índice Consolidado Financiero Municipal”, con el objetivo de conocer el cuarto segmento (Evaluación Presupuestaria) de evaluación el cual tiene la finalidad de analizar y evaluar el comportamiento del presupuesto municipal y la eficiencia en cuanto a la ejecución de ingresos y egresos, en relación a lo programado, modificado (por transferencias presupuestarias) y vigente para un ejercicio fiscal, dicho detalle se encuentra en el rango de las páginas 19 a la 26.	Aula Virtual	1 hora	29/07/2024 al 02/08/2024	N/A
		(Descargar Documento)			
2	Evaluación en línea, quinta unidad (actividad individual)	Aula Virtual	30 minutos	29/07/2024 al 02/08/2024	5 puntos
3	Consultar la presentación “Unidad 5 ICFM 2024”, en la cual se hace una retroalimentación respecto a la presentación de la Guía Metodológica y se desarrolla a manera de ejemplo, el análisis de resultados para los indicadores que componen el segmento de Evaluación Presupuestaria.	Aula Virtual	30 minutos	29/07/2024 al 02/08/2024	N/A
		(Descargar Documento)			
4	Ingresar al sitio https://portalgl.minfin.gob.gt en la pestaña Indicadores/ICFM y consultar información de la municipalidad a la que pertenece, específicamente en el segmento de Evaluación Presupuestaria y con base en los resultados realizar el análisis correspondiente para cada indicador (Ejecución presupuestaria de Ingresos, Ejecución presupuestaria de Egresos, Relación de Gastos e ingresos ejecutados, Ejecución por Tipo de Gasto y Transferencias presupuestarias), si existen dos o más participantes de la misma entidad, este análisis debe ser realizado en grupo pues las distintas opiniones enriquecen el mismo.	Sitio Web Minfin	2 horas	29/07/2024 al 02/08/2024	10 puntos
	Se entregará solamente un ejercicio práctico por cada municipalidad, especificando los nombres completos de los participantes en la tarea y, por último, debe ser entregado en la plataforma en un documento de Word o PDF. (actividad individual). Sin embargo, por las características propias de la plataforma cada estudiante debe subir la tarea , como constancia de entrega de la misma.				

GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Ministerio de
Finanzas Públicas

Dirección de Asistencia a la Administración
Financiera Municipal –DAAFIM–